

## ACTA DE LA JUNTA ORDINARIA DE DEPORTES

DÍA 25 DE ENERO DE 2021

Sras/es. asistentes de manera telemática:

De manera telemática a través de Zoom, siendo las 18:30 horas 25/01/2021, presidida por el Sr. Presidente D. Ander Carrascon Erice, se reúne en convocatoria ordinaria la Junta del Patronato de Deportes.

PRESIDENTE

**D. Ander Carrascon Erice**

CONCEJALAS/ES:

**D. Fernando Molina Lanzas**

**D. Kevin Lucero Domingues**

**D. Carlos Oto Martínez**

**D. Iñigo Uharte Pérez de Azpeitia**

**D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Lourdes Lozada Aguilera**

**D. Jose María Noval Galarraga**

La sesión se realiza en primera convocatoria hecha según la norma y es asistida por el Adriana Peru Beramendi como Secretaria.

REPRESENTANTES DE CLUBES  
DEPORTIVOS Y DEPORTE OCIO

**D. Jesús Beorlegui**

REPRESENTANTES ABONADOS

**D. Jorge Valdivielso**

REPRESENTANTES DE CLUBES  
DEPORTIVOS Y DEPORTE OCIO

**D. Josu Pezonaga**

**D. José Menéndez**

REPRESENTANTE DE TRABAJADORES

**D. José María Escalada San Adrián**

SECRETARIA:

**D<sup>a</sup> Adriana Peru Beramendi**

### **1. RESULTADOS DE LAS ELECCIONES DE REPRESENTANTES DE ABONADOS. CONSTITUCIÓN DE LA JUNTA RECTORA.**

Toma la palabra D. Ander Carrascon y se procede a la presentación del nuevo miembro de la Junta, tras el proceso electoral dentro de la plantilla del Patronato de Deportes realizado en el mes de enero, agradece la labor realizada por D. Javier Elvira. Toman la palabra los diferentes miembros de la Junta para dar la bienvenida y la enhorabuena a D. Jose María Escalada.

### **2. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR**

Se aprueba el acta de la Junta ordinaria celebrada el 18 de diciembre de 2021, con los siguientes votos:

A favor (10): D. Ander Carrascon Erice, D. Carlos Oto, D. Fernando Molina, D. Iñigo Uharte Pérez de Azpeitia, D. Jesús Beorlegui, D. Josu Pezonaga, D. Jose María Noval Galarraga, D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Lourdes Lozada Aguilera, D. José Menéndez y D. Jorge Valdivielso.

Abstenciones (2): D. Kevin Lucero Domingues y D. Jose María Escalada

### **3. PROPUESTA Y APROBACIÓN DE LAS AYUDAS A LA PARTICIPACIÓN EN CAMPEONATOS DE ESPAÑA Y A LA FORMACIÓN**

Toma la palabra D<sup>a</sup> Adriana Peru, gerente del Patronato de Deportes, quien expone los importes y los criterios de adjudicación aplicados.

Las ayudas a la formación de los monitores para la temporada 2019-2020, presupuesto de 2020 ascienden a 1.000 euros, se concede un 25% del precio total del curso, siempre que sea superado. No se cubre el importe total de la partida, que ascendía a 1.000 euros.

No se concede subvención a aquellas personas que no superan los cursos, y se deja pendiente a los monitores que tienen pendiente de superar las prácticas correspondientes.

Las ayudas a la participación en campeonatos nacionales corresponden a la temporada 2019-2020, presupuesto de 2020 aprobado en junio con la corrección tras el parón del covid-19, ascienden a 1.000 euros frente a los 4.000 euros de años anteriores. Se valoran aspectos como la manutención, pernoctación, desplazamientos y gastos federativos.

D. Ander Carrascon comenta que todas las decisiones han sido aprobadas por la comisión en la que se encuentran los dos representantes de clubes.

Se aprueban las ayudas a la formación y a la participación en campeonatos de España con los siguientes votos:

A favor (12): D. Ander Carrascon Erice, D. Carlos Oto, D. José María Noval Galarraga, D. Iñigo Uharte Pérez de Azpeitia, D. Josu Pezonaga, D. Kevin Lucero Domingues, D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Lourdes Lozada Aguilera, D. José Menéndez, D. Fernando Molina, D. Jorge Valdivielso, D. Jesús Beorlegui y D. Jose María Escalada.

### **4. PROPUESTA Y APROBACIÓN DE LAS AYUDAS ORDINARIAS Y DE LAS AYUDAS EXTRAORDINARIAS**

Toma la palabra D<sup>a</sup> Adriana Peru, gerente del Patronato de Deportes, quien expone que se van a aprobar las ayudas ordinarias y extraordinarias, cuyas convocatorias se aprobaron en las juntas de junio de 2020.

Las ayudas extraordinarias ascienden a 1.000 euros y corresponden a actividades organizadas de carácter deportivo que no son competiciones oficiales realizadas en la temporada 2019-2020, con cargo al presupuesto 2020, para la puntuación se tienen en cuenta aspectos como la participación, edad, emplazamiento, etc. Tiene que ser en fechas puntuales y que se hayan celebrado con carácter extraordinario.

Las ayudas ordinarias corresponden a la temporada 2019-2020, con cargo al presupuesto 2020, y ascienden a 14.000 euros, se redujeron en el presupuesto corregido 2020 dado el descenso de la actividad por las restricciones de la situación sanitaria. La subvención se calcula en función del número de licencias, mutualidades, arbitrajes, etc. El importe por alumno debe oscilar entre 15 y 70 euros y ningún club puede superar el 50% de la ayuda.

Se aprueban las ayudas ordinarias y extraordinarias con los siguientes votos:

A favor (12): D. Ander Carrascon Erice, D. Carlos Oto, D. José María Noval Galarraga, D. Iñigo Uharte Pérez de Azpeitia, D. Josu Pezonaga, D. Kevin Lucero Domingues, D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Lourdes Lozada Aguilera, D. José Menéndez, D. Fernando Molina, D. Jorge Valdivielso, D. Jesús Beorlegui y D. Jose María Escalada.

### **5. FECHA JUNTA MONOGRÁFICA INVERSIONES**

Toma la palabra Ander Carrascon y comenta que la propuesta de la Junta monográfica no se ha hecho antes, porque el miércoles 27 de enero se va a realizar una visita a las instalaciones deportivas de El Soto la comisión de trabajo del Parlamento de Navarra a petición de Navarra

Suma. Vendrán los parlamentarios de la comisión de Deportes a ver las instalaciones de pistas de atletismo.

La propuesta es el 9 de febrero a las 18:30 con el objeto de que venga el mayor número de personas.

D. Fernando Molina pregunta si puede ser antes de la fecha propuesta, le informan que hay incompatibilidad de fechas con otras reuniones.

D. Jorge Valdivielso pregunta cuando bajan los parlamentarios y cuál es el objetivo, responde Ander que el objetivo es ver las pistas de atletismo y el edificio, vienen porque se propuso desde Navarra Suma, es una comisión de trabajo, D. Jorge Valdivielso pregunta si el objetivo es pedir, le responden que sí.

D. Josu Pezonaga pregunta si van a visitar solo el Soto, D. Jorge Valdivielso propone que se enseñe también el campo de béisbol.

D. Iñigo Uharte recuerda la importancia de que no se solape con las secciones del Ayuntamiento.

D. Ander Carrascon informa que la primera propuesta era el 3 de febrero pero se propuso otra reunión desde Alcaldía.

D. Kevin Lucero comenta que le parece bien la fecha, estaría bien recibir con anterioridad un orden del día y un informe del estado de las instalaciones, o el plan director que se realizó hace unos años para ver cómo se enfocaba antes, o cualquier otra cosa que sea de interés, también agradece que por fin haga público la visita de los parlamentarios y la invitación.

D<sup>a</sup> Lourdes Lozada comenta que siempre que no coincida con otras reuniones todo bien.

D. Ander Carrascon cierra la fecha del día 9 a las 18:30.

## **6. PROPUESTA Y APROBACIÓN SI PROCEDE DEL PRESUPUESTO DEL PATRONATO DE DEPORTES 2021**

Toma la palabra D. Adriana Peru para explicar la propuesta de presupuesto 2021. El presupuesto se deberá aprobar también por el Pleno y en su elaboración se han seguido las directrices de Intervención.

En ingresos se plantea un descenso de las partidas por tasas de abonados y gimnasio por las bajas de instalación y gimnasio. Se mantienen sin subida todas las tasas. No se plantean actividades deportivas de adultos de enero a mayo, lo que afecta a ingresos y gastos. Se prevé reanudar en octubre. Se buscará ofrecer actividades para mayores al aire libre a partir de marzo/abril. En relación a ingresos por venta de entradas o abonos se plantea un verano con restricciones y bajos ingresos por estos conceptos. La aportación del Ayuntamiento en 2021 se establece en 765 mil euros, mientras que en 2020 se presupuestó en 840.000 y la aportación final será de 700.000.

En cuanto a gastos, se refleja una continuidad respecto a años anteriores. En personal se presupuesta toda la plantilla, aunque a 1/1/2021 se mantienen 3 vacantes sin cubrir, que se cubrirán cuando aumenten las necesidades del servicio. Actualmente todas las instalaciones deportivas tienen vestuarios cerrados y no se requiere personal en fines de semana por la ausencia de señalamientos. El coste del monitor del gimnasio se incrementa por el aumento de horas de presencia de monitor en sala. En actividades deportivas se prevé un aumento del coste con el concurso de servicios para los monitores en 2021. En Socorrismo se presupuesta un gasto en verano según el calendario aprobado por la Junta Rectora el 18 diciembre. Se elimina la vigilancia nocturna.

En relación a las inversiones del Patronato se explica que se autorizan vía modificación presupuestaria. Se financian mediante una transferencia del Ayuntamiento, este gasto para el ayuntamiento se financia con recursos afectos vía modificación.

Las inversiones del Patronato afectan al contenido, las inversiones de las instalaciones se realizan en el Presupuesto del Ayuntamiento, puesto que es el propietario de las instalaciones.

Toma la palabra D. Fernando Molina quien considera que las inversiones se tenían que haber trabajado con los grupos políticos, como se hace en cultura, primero se trabaja y luego se avanza, habría que posponer la votación y pasarlo a los grupos políticos para que realicen aportaciones o correcciones.

D. Josu Pezonaga imagina que Fernando ha querido referirse también a los clubes y resto de vocales, en lo que les atañía están de acuerdo y son conocedores de las principales inversiones deportivas.

D. Jorge Valdivielso reconoce que se le ha descolocado lo que traía, solo hay para los abonados una pequeña partida en versiones, pero ahora ha visto que no se pueden realizar en instalaciones. En relación al bar, sugiere si se puede buscar una partida para apoyar a la gestión del bar en el caso de que no haya ingresos.

D. Jose María Noval considera que como presupuesto del Patronato responde a mantener el gasto del 2019, lo considera correcto en esta situación, otra cosa será como afecte en los presupuestos generales del Ayto, esto es lo que necesita el Patronato para funcionar, no necesita más tiempo para darle una vuelta.

D. Iñigo Uharte pregunta cómo se gestiona la lista de necesidades de inversiones, respecto al presupuesto del Patronato, su voto es favorable, no tendría mayor problema en que se retrase, no tiene aportaciones ni modificaciones que hacer. Pregunta por los importes redondos de las inversiones. Le responde la Gerente como se gestionan las necesidades de las instalaciones por los técnicos del Patronato, varias vienen de años anteriores, otras van surgiendo en el día, o surgen de las necesidades de las escuelas deportivas o de las obras que realiza el Ayuntamiento. Las partidas se redondean para tener margen para realizar los concursos y con los estudios y estimaciones de las empresas, luego una vez sale a concurso pueden variar los importes.

D. Kevin Lucero comenta en relación al comentario de Josu Pezonaga de que ellos si eran conscientes del Presupuesto, que ojalá el equipo de gobierno hubiera tenido la deferencia de comunicarlo a los grupos políticos. Le produce tristeza que no se encuentra la inversión en aseos y vestuarios mixtos, lee literalmente el octavo punto de la moción aprobada por el Pleno de octubre de 2019, esta inversión podía haber estado perfectamente incluida en el presupuesto, por cumplir los mandatos del Pleno, quiere que se reformule la inclusión de los aseos mixtos, ha pasado más de un año y ya está bien de que se cumpla solo lo que se desea cumplir.

D. Lourdes Lozada está totalmente con Fernando Molina, es lamentable que no se haya puesto en contacto con los grupos políticos, que no se haya mandado una propuesta, para dar opción a presentar enmiendas, los políticos pueden aportar necesidades, como por ejemplo los vestuarios mixtos, algo que se aprobó en este patronato y no se ha cumplido, le da mucha pena, porque estos presupuestos van a ir en la línea de los generales, igual lo que se consigue es que no salgan adelante los Presupuestos del Ayuntamiento, ruega al Presidente que tenga una deferencia y se trabaje con los grupos políticos.

D. Josu Pezonaga quiere expresar que los representantes de clubes eran conocedores de las inversiones deportivas, porque se les pidió opinión, y no del Presupuesto en general.

D. Ander Carrascon comenta que la mayor diferencia son las inversiones pequeñas de mantenimiento y de dotación de material para las obras en curso de Elizgibela o del gimnasio. Añade que se va a votar la propuesta de presupuesto plantada.

D. Fernando Molina comenta que no está de acuerdo en que no se posponga la votación, quiere hacer varias puntualizaciones al presupuesto 2021, va a votar en contra.

En junio ya dijo que le parecía super importante que los miembros en junta realizasen todas las aportaciones y modificaciones oportunas, pero en Junta no se ha debatido, que no solo los técnicos digan que hace falta.

D. Fernando Molina añade que no le gusta la filosofía que hay, en el corto plazo los expertos prevén un 22% de desempleo y un 40% entre los más jóvenes, hay que dar facilidades de pago, de fraccionar pagos, etc. No se ha hecho caso. En relación al presupuesto considera que, la baja de abonados viene de antes, la bajada no es de ahora, a día de hoy son 700 bajas, 142.000 euros menos, no debería ponerse que el motivo es el COVID.

En relación a las actividades deportivas, recuerda que se planteó que se iban a iniciar las actividades en enero 2021, no entiende porque se no se plantea actividad de enero a mayo. En las entidades deportivas privadas sí se está realizando actividad, en Burlada las personas adultas llevan desde marzo sin realizar actividad, solo se trata de más recortes.

En cuanto a personal no entiende porque hay vacantes sin cubrir cuando hace falta personal en pistas de atletismo por las tardes, pasan cientos de personas, se han producido robos, desperfectos, han entrado bicicletas y por eso hace falta vigilancia y control.

Pregunta también si el remanente para que se utiliza y si se puede utilizar o no, puesto que está claro que hay que utilizarlo para los vecinos y vecinas de Burlada.

A D. Fernando Molina le parece que las personas de la Junta están de adorno, en inversiones, por ejemplo, se toman decisiones para que se dé el visto bueno sin consultar. Pone como ejemplo los focos LED de Erripagaña, se informó de que se pueden arreglar, igual hay otras necesidades como por ejemplo las pistas de pádel, vamos 11 años de retraso con otros Ayuntamientos. Comenta que el gasto en energía eléctrica que le paso Gerencia del campo de béisbol no era para tanto, el gasto diario no era tan elevado como para hacer el cambio a LED y realizar un gasto tan importante.

Se podría preguntar a los vecinos si se prefiere hacer pistas de pádel o cambiar a LED.

El resto de inversiones le hubiera gustado que se trataran con la ciudadanía.

Toma la palabra D. Adriana Peru para informar de que el remanente sí puede ser utilizado, en los últimos años se ha utilizado, pero ahora mismo no se tiene claro el remanente final de 2020, no se han cerrado las cuentas. Recuerda que el Presupuesto del patronato no puede plantear inversiones como pistas de pádel, corresponde al Ayuntamiento, por ello se ha propuesto por Presidencia la reunión monográfica de inversiones, el Patronato puede realizar inversiones que reduzcan el gasto corriente como el cambio a LED.

D. Jorge Valdivielso está de acuerdo con la propuesta de D. Fernando Molina.

D<sup>a</sup> Lourdes Lozada votará en contra por la forma de hacer de la Presidencia.

Se aprueba el Presupuesto para 2021 con los siguientes votos:

A favor (5): D. Ander Carrascon Erice, D. Carlos Oto, D. José María Noval Galarraga, D. Josu Pezonaga y D. José Menéndez.

En contra (3): D. Jorge Valdivielso, D. Fernando Molina y D<sup>a</sup> Lourdes Lozada.

Abstenciones (4): D. Jesús Beorlegui, D. Iñigo Uharte Pérez de Azpeitia, D. Kevin Lucero Domingues y D. Jose María Escalada.

## **7. FACTURAS**

D. José Menéndez pregunta las facturas de Amor de Dios a qué meses se refieren. Se informa de que son dos facturas, una de septiembre y la otra de octubre a diciembre, dados los cierres y reducciones de horarios ha disminuido el importe de las facturas.

A D. Jorge Valdivielso le parece una tontería tener que aprobarlas.

Se aprueban las facturas con los siguientes votos:

A favor (12): D. Ander Carrascon Erice, D. Carlos Oto, D. José María Noval Galarraga, D. Iñigo Uharte Pérez de Azpeitia, D. Josu Pezonaga, D. Kevin Lucero Domingues, D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Lourdes Lozada Aguilera, D. José Menéndez, D. Fernando Molina, D. Jorge Valdivielso, D. Jesús Beorlegui y D. Jose María Escalada

## **8. RESOLUCIONES**

Toma la palabra D. Adriana para explicar qué resoluciones se traen a la Junta, que se dividen en 2020 y 2021. Los asistentes no plantean dudas.

## **9. RUEGOS Y PREGUNTAS**

A D. Jorge Valdivielso le gustaría que se aportara documentación en concreto para poder darle forma a la Junta, de cosas concretas.

Comenta que hay muchas deficiencias en los vestuarios de piscinas, las rejillas están levantadas, el suelo está estropeado, las baldosas están rotas, etc.

D. Txema Escalada pide para los trabajadores de Amor de Dios una solución, puesto que pasan muchísimo frío en esa instalación.

D. Fernando Molina toma la palabra y realiza varias aportaciones:

1. En relación a la puerta corredera de Erripagaña, le han comentado personas que van con sillas de ruedas que siempre está cerrada, lee una instancia de enero de 2020, quiere que se dé el orden desde Presidencia de que tiene que estar siempre abierta.

2. Dado que el Presidente no va a hacer comisión para la obra de Elizgibela, quiere que se le avise para una visita a la obra, añade que quiere participar en las comisiones de verano e invierno de las piscinas.

3. Respecto al registro de entradas y salidas, ha observado una sanción grave, quejas por la utilización de las aletas de las piscinas, deficiencias de las instalaciones, etc, considera que estos temas deberían saberse por los miembros de la Junta, solicita que se informe a la Junta de los siguientes números de registro: 8331, 8338 y 4030, pide una respuesta.

4. En relación al campo de béisbol ha visto en los presupuestos una partida, quiere saber si es la partida que estamos esperando para el traslado del campo.

5. Quiere saber si se pueden compaginar el uso del campo con otras actividades (tenis, fútbol, etc), los vecinos de Burlada necesitan más espacios y poder hacer otro tipo de actividades, hay solo 30 empadronados en Burlada en béisbol.

6. Como la Presidencia va a hacer lo que quiera con las actividades deportivas de adultos, sin contar con nadie, pues adelante.

7. En relación al arrendamiento del bar, comenta el informe del Paris 365 de 2016, de los 94 días de verano se obtuvieron unos ingresos de 98 mil euros y más de 3.000 euros de ingresos por las máquinas vending, presentan la cuenta de resultados, las horas de limpieza, el canon pagado, y además hicieron una encuesta de valoración de su gestión y realizaban una serie de recomendaciones, comenta D. Fernando Molina que el resultado final eran una ingresos de 139.000 euros y un resultado final de 28.700 euros, por lo que considera que no hubo pérdidas, entiende que hay que dar la información correcta antes de decir que no es rentable, y que se presenten datos y pide que vengas los arrendatarios actuales a mostrar su valoración de la situación y como se podría gestionar para que sea rentable.

8. En las competiciones de escuelas deportivas, van a comenzar a partir de marzo, por tanto, considera que va a haber meses sin desplazamientos, sin mutualidad, etc, son gastos que el Patronato no va a tener que pagar, es algo a tener en cuenta.

9. Pregunta a qué es debido que no estén las actas del Patronato en la web del Ayuntamiento correspondientes a 2020.

10. Por último pregunta si se están utilizando las duchas por las personas abonadas.

Le responde D. Ander Carrascon, comenta que los desperfectos de los vestuarios se arreglaran lo antes posible, informa de que el mes pasado el día 18 de diciembre hubo junta, por lo que no han pasado dos meses. En relación a la puerta de Erripagaña no sabe a qué acompañantes se refiere, puesto que no ha podido haber público en los últimos meses. La visita a la obra no de Elizgibela no se ha podido organizar por la baja de la arquitecta del ayuntamiento. Le gustaría saber por qué quiere formar parte de las comisiones, se formaron con esas personas por ser más eficientes. Respecto al béisbol comenta que valorar otras escuelas con bajos porcentajes de empadronados, respecto al presupuesto comenta que no es la famosa partida para trasladar el campo. Puntualiza que hay actividades deportivas que ya han comenzado y otras que van a comenzar esta misma semana.

Toma la palabra D. Adriana Peru le informa que las duchas se están utilizando desde diciembre cuando lo permitió la Orden Foral, de manera individual, en relación a las instancias comenta que no son quejas por utilizar aletas, sino solicitudes de usuarios que quieren hacer uso de ellas en momentos de baja afluencia, y la normativa exige una instancia previa. Respecto a las sanciones se informa anualmente, considera que son cuestiones de la gestión del día a día, que no tienen importancia para la Junta.

Por último, pregunta D. Fernando Molina en relación a las cartas de morosidad por impago, si a esas personas se les da de baja, le responde que sí computan como bajas de abonados aunque no se registren como baja.

D. Ander Carrascon agradece la asistencia a los miembros de la Junta.

Y no siendo tratados más asuntos, el Sr. Presidente levanta la sesión, siendo las 20:15 horas, de que se extiende la presente Acta, de todo lo cual como Secretaria certifico.